

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., febrero uno (01) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 11001 31 03 023 2020 00313 00

La comunicación arribada por la DIAN vista en la posición 11 de la demanda virtual, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes, precisando que la misma no contiene solicitud alguna que deba ser resuelta.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez(2)

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Código de verificación: **8b9c8efb51045e8f6afdafbe420759b7f3ec26f607f23085357597317b9df05b**
Documento generado en 01/02/2021 06:45:10 PM